

REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 RETIRO

Unidad Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD  
 COMUNA DE RETIRO  
 10 SEP 2014  
 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2815 /  
 RETIRO, 10 SET. 2014  
 VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13 de Diciembre de 2013, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2014.-

2° Art. 8 letra g) y Art. 10 N° 7 letra j) de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compras del Sector Publico.-

3° Situación de deficiencia hibrida actual en la comuna de Retiro, lo cual está causando graves problemas de abastecimiento de aguas para las familias de escasos recursos.-

4° La cotización presentada por el Proveedor **Carlos Valdés Ríos, Rut, 15.570.550-7.-**

5° Las facultades que me confiere La Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones".

**CONSIDERANDO:**

1° Que se requiere contratar a un proveedor para realizar la construcción de norias, para agua a familias de escasos recursos de la comuna de Retiro.-

2° Que el proveedor **Sr. Carlos Valdés Ríos, Rut, 15.570.550-7,** cuenta con una basta experiencia en perforación de pozos y que ha realizado este servicio a la Ilustre Municipalidad de Retiro con óptimos resultados.-

3° Que el costo de este servicio se ajusta al presupuesto disponible para tal faena.-

**DECRETO:**

1°.- **Contrátase,** al proveedor **Sr. Carlos Valdés Ríos, Rut, 15.570.550-7,** obviando la licitación pública, por la urgencia y considerarse el servicio de perforación de nueve pozos de nueve a doce metros cada uno, para los siguientes beneficiarios.-

NOMBRE	RUT	SECTOR	MONTO
Mirlene Díaz Castro	15.786.301-0	La Granja	\$150.000.-
Carmen Mena Concha	14.023.436-2	El Peral.	\$135.000.-
Héctor López Ortega	4.891.546-9	Cura Cura.	\$135.000.-
Claudio Arzola Henríquez	12.184.910-0	Canelo.	\$150.000.-
Bernarda Valenzuela Matamala	6.066.492-7	Piguchén.	\$150.000.-
Ernestina Lillo Saldaña	4.540.375-0	Maitenes.	\$123.750.-
Ana López Vallejos	10.019.192-k	Conejo.	\$180.000.-
Domingo Molina Gutiérrez	13.413.383-5	Conejo.	\$150.000.-
Luis Molina Gutiérrez	13.207.413-5	Conejo.	\$150.000.-

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por un monto total de \$1.456.125.- (Un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil ciento veinte y cinco pesos) incluido la retención del 10% de boleta de honorarios.-

3° Impútese el gasto a la cuenta N° 215-31-02-004-012, "Habitación Norias", del presupuesto municipal vigente para el año 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO, UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO, JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO, DEPTO. FINANZAS, RETIRO. Signature: ELIADA BARRA FUENTES, JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO.

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE, RETIRO. Signature: CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL. Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO, SECRETARIO MUNICIPAL. Signature: GERARDO BAYER TORRES, SECRETARIO MUNICIPAL.

**SAMUEL MELLA HERRERA**  
 JEFE ADM. Y FINANZAS  
 Autorización presupuestaria financiera.

CLG/SMH/GBT/EBF/elc  
**DISTRIBUCION:**

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Adquisiciones.
- ✓ Unidad de desarrollo Comunitario.